



Universidad de Concepción

Pauta de evaluación VRID Creación artística

El puntaje máximo 4 y mínimo 1 se asignará de acuerdo con los siguientes criterios.

1. Calidad artística (20%)

Definición criterio	4	3	2	1
La relación entre la creación artística y el conocimiento científico es significativa y aporta valor a la obra.	Cumple completamente	Cumple en gran medida	Cumple parcialmente	No cumple

2. Integración arte-ciencia (20%)

Definición criterio	4	3	2	1
La obra presenta una propuesta de investigación artística sólida, consistente y de alta calidad.	Cumple completamente	Cumple en gran medida	Cumple parcialmente	No cumple

3. Originalidad (20%)

Definición criterio	4	3	2	1
La propuesta evidencia creatividad e innovación en su enfoque o desarrollo	Cumple completamente	Cumple en gran medida	Cumple parcialmente	No cumple

4. Impacto (20%)

Definición criterio	4	3	2	1
La obra tiene potencial para generar reflexión, difusión o interés en distintos públicos.	Cumple completamente	Cumple en gran medida	Cumple parcialmente	No cumple

5. Trayectoria académica del/a IR últimos 5 años (20%)

Definición criterio	4	3	2	1
Trayectoria académica, profesional y en proyectos de investigación.	Presenta una trayectoria académica sobresaliente	Presenta antecedentes sólidos en los tres elementos evaluados	Presenta antecedentes parciales en los tres elementos evaluados	No presenta antecedentes relevantes